ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434900				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR CUMMINS 100 kVA Modelo C110D5				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Auditoria General del Poder Ejecutivo				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	ALBERDI N° 972 c/ MANDUVIRA - AGPE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Bernardo Giménez Benitez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3680889-0**	**Victor Hugo Ferreira Centurion**	**vigofece2@gmail.com**
2	**80111254-0**	**IBL INGENIERIA SRL**	**iblingenieriasrl@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO * Dirección Operativa de Contrataciones

Bernardo Giménez Benítez
DOC - AGPE

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Victor Hugo Ferreira Centurion	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 19.665.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
IBL INGENIERIA SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.413.715 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Victor Hugo Ferreira Centurion	71	1759140	NO
IBL INGENIERIA SRL	20	1771106	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Dirección Operativa de Contr

Bernardo Giménez Benítez
DOC - AGPE

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

DECLARACION JURADA – ACTA DE APERTURA

FECHA: 03/11/2023
REF.: MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR CUMMINS 100 kVA Modelo C110D5 – ID N° 434900.

Lic. Bernardo Giménez Benitez, en mi carácter de encargado de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) dependiente de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 30 de la **RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2016** *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS"*[1], se procedió a la apertura de ofertas en el día de la fecha, sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto, amparado en el inciso **c)** del **Art. 34. PROCEDIMIENTO** de la **LEY Nº 2051/03 "*DE CONTRATACIONES PÚBICAS*"**, **CAPITULO QUINTO** de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, atendiendo a la urgencia de contar con el *MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR CUMMINS 100 kVA Modelo C110D5*, ya que la AGPE realiza controles en relación a las Políticas Públicas del Gobierno, y todo su equipo tecnológico se encuentra dependiendo del suministro de energía eléctrica, y los constantes cortes intermitentes que sufre el suministro de energía eléctrica, y como la institución ha adquirido un Grupo Generador, a fin de mantener activa la energía eléctrica en la institución y por sobre todo mantener en funcionamiento el DATA CENTER las 24 horas de los siete días de la semana, con el objeto de no entorpecer el trabajo de los auditores de la AGPE como así también la de los Auditores Internos Institucionales que trabajan en los portales de la institución. Es por ello que vemos imprescindible realizar los Servicios de Mantenimiento al Grupo Generador, a fin de prever o mitigar riesgos a que la institución quede sin suministro de energía eléctrica durante los horarios en que se estén trabajando dentro de la sede de la institución como así los servidores públicos que trabajan de manera remota desde sus instituciones.
Se adjunta la presente Declaración Jurada, en los términos redactados más arriba y de lo que indica la **RESOLUCIÓN DNCP N° 3057/2023** *"POR EL CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2023"*.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Bernardo Giménez Benitez
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

[1] ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.
Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.
Si pese a la prórroga o las prórrogas, no se pudiere adjudicar, se declarará desierto el proceso conforme las disposiciones contenidas en el Art. 30 la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Ítems del llamado MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR CUMMINS 100 kVA Modelo C110D5 con ID: 434900

Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-004	Provisión de Filtro de Aire	Unidad	EVENTO	1	121.003	242.006	250.000	250.000
2	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 1	Unidad	EVENTO	1	94.454	188.908	50.000	50.000
3	81141804-004	Provisión de Filtro de Aceite	Unidad	EVENTO	1	121.003	242.006	250.000	250.000
4	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 3	Unidad	EVENTO	1	94.453	188.907	50.000	50.000
5	81141804-004	Provisión de Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1	162.412	324.824	250.000	250.000
6	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 5	Unidad	EVENTO	1	95.287	190.574	50.000	50.000
7	81141804-004	Provisión de Aceite 15W40	Litros	EVENTO	1	36.095	72.191	55.000	55.000
8	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 7	Unidad	EVENTO	1	95.007	190.015	250.000	250.000
9	81141804-004	Provisión de Bombín de combustible	Unidad	EVENTO	1	110.401	220.803	250.000	250.000
10	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de obra ítem 9	Unidad	EVENTO	1	89.065	178.160	50.000	50.000
11	81141804-004	Provisión de Válvula Anti Retorno de Combustible	Unidad	EVENTO	1	90.493	180.986	250.000	150.000
12	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 11	Unidad	EVENTO	1	89.065	178.129	50.000	50.000
13	81141804-004	Provisión de Líquido Refrigerante-Anticongelante-Anticorrosivo	Litros	EVENTO	1	29.442	58.883	50.000	50.000
14	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 13	Unidad	EVENTO	1	59.037	118.075	50.000	50.000
15	81141804-004	Provisión de flotador del tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	147.627	295.254	500.000	500.000
16	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 15	Unidad	EVENTO	1	88.284	176.568	250.000	250.000
17	81141804-004	Provisión de Batería de 100 Ah	Unidad	EVENTO	1	689.941	1.379.883	1.100.000	1.100.000
18	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 17	Unidad	EVENTO	1	100.946	201.893	50.000	50.000
19	81141804-004	Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricaciones, prueba, control, limpieza del grupo generador. Otros	Unidad	EVENTO	1	249.846	499.693	550.000	550.000
20	81141804-004	Provisión y Cambio de Motor de Arranque	Unidad	EVENTO	1	1.371.764	2.743.528	2.400.000	2.500.000
21	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 20	Unidad	EVENTO	1	418.067	836.134	50.000	50.000
22	81141804-004	Provisión y Cambio de correa de ventilador	Unidad	EVENTO	1	324.821	649.642	250.000	250.000
23	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 22	Unidad	EVENTO	1	238.205	476.410	50.000	50.000
24	81141804-004	Provisión y Cambio de Radiador	Unidad	EVENTO	1	2.174.891	4.349.782	2.800.000	2.800.000
25	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 24	Unidad	EVENTO	1	475.314	950.629	250.000	250.000
26	81141804-004	Provisión y Cambio de Solenoide	Unidad	EVENTO	1	318.317	636.634	700.000	700.000
27	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 26	Unidad	EVENTO	1	88.805	177.610	80.000	80.000
28	81141804-004	Provisión y Cambio de Relé	Unidad	EVENTO	1	41.530	83.059	250.000	250.000
29	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 28	Unidad	EVENTO	1	94.731	189.463	250.000	250.000
30	81141804-004	Provisión y Cambio de manguera de agua del motor al radiador	Unidad	EVENTO	1	228.630	457.260	350.000	350.000
31	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 30	Unidad	EVENTO	1	118.062	236.124	250.000	250.000
32	81141804-004	Provisión y Cambio de aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	452.189	904.379	700.000	700.000
33	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 32	Unidad	EVENTO	1	319.690	639.380	250.000	250.000
34	81141804-004	Provisión y Cambio de Termostato	Unidad	EVENTO	1	211.131	422.262	450.000	450.000
35	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 34	Unidad	EVENTO	1	178.649	357.298	80.000	80.000
36	81141804-004	Regulación de Válvulas	Unidad	EVENTO	1	248.385	496.770	550.000	550.000
37	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 36	Unidad	EVENTO	1	201.296	402.592	150.000	150.000
38	81141804-004	Provisión y Cambio de Diodos de excitación	Unidad	EVENTO	1	581.260	1.162.520	1.000.000	1.000.000
39	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 38	Unidad	EVENTO	1	201.296	402.592	250.000	250.000
40	81141804-004	Provisión y Cambio de bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	459.967	919.934	800.000	800.000
41	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 40	Unidad	EVENTO	1	318.751	637.503	150.000	150.000
42	81141804-004	Provisión y Cambio de turbo	Unidad	EVENTO	1	1.259.475	2.518.951	1.500.000	1.500.000
43	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 42	Unidad	EVENTO	1	320.627	641.254	500.000	500.000
44	81141804-004	Provisión y Cambio de alternador	Unidad	EVENTO	1	765.076	1.530.152	1.000.000	1.000.000
45	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 44	Unidad	EVENTO	1	178.126	356.252	250.000	250.000
								Precio Total	19.665.000

Firma

Nombre: Victor Hugo Ferreira Centurion

En calidad de: Propietario

Grupo Iron
RUC: 3680889 - 0

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 434900

A: Auditoria General del Poder Ejecutivo (AGPE) / Presidencia de la República

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social:

VICTOR HUGO FERREIRA CENTURION

RUC:

3680889-0

Dirección:

Av. Las Residentas c/ 14 de mayo

Números de teléfono:

0984474854

Dirección de correo electrónico:

vigofece2@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los

Grupo Iro
RUC 3680889 - 0

procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

RUC: 3680889 - 0

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribi vr el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones

Grupo Iron
RUC: 3680889 - 0

técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: **VICTOR HUGO FERREIRA CENTURION**

En calidad de: **Propietario**

Grupo Iron
RUC: 3680889 - 0

Ítems del llamado MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR CUMMINS 100 kVA Modelo C110D5 con ID: 434900

Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-004	Provisión de Filtro de Aire	Unidad	EVENTO	1	121.003	242.006	266.207	266.207
2	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 1	Unidad	EVENTO	1	94.454	188.908	207.799	207.799
3	81141804-004	Provisión de Filtro de Aceite	Unidad	EVENTO	1	121.003	242.006	266.207	266.207
4	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 3	Unidad	EVENTO	1	94.453	188.907	207.798	207.798
5	81141804-004	Provisión de Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1	162.412	324.824	357.307	357.307
6	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 5	Unidad	EVENTO	1	95.287	190.574	209.632	209.632
7	81141804-004	Provisión de Aceite 15W40	Litros	EVENTO	1	36.095	72.191	57.753	57.753
8	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 7	Unidad	EVENTO	1	95.007	190.015	152.012	152.012
9	81141804-004	Provisión de Bombín de combustible	Unidad	EVENTO	1	110.401	220.803	110.402	110.402
10	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de obra ítem 9	Unidad	EVENTO	1	89.065	178.160	89.065	89.065
11	81141804-004	Provisión de Válvula Anti Retorno de Combustible	Unidad	EVENTO	1	90.493	180.986	99.543	99.543
12	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 11	Unidad	EVENTO	1	89.065	178.129	97.971	97.971
13	81141804-004	Provisión de Líquido Refrigerante-Anticongelante-Anticorrosivo	Litros	EVENTO	1	29.442	58.883	44.163	44.163
14	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 13	Unidad	EVENTO	1	59.037	118.075	88.557	88.557
15	81141804-004	Provisión de flotador del tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	147.627	295.254	147.627	147.627
16	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 15	Unidad	EVENTO	1	88.284	176.568	88.284	88.284
17	81141804-004	Provisión de Batería de 100 Ah	Unidad	EVENTO	1	689.941	1.379.883	758.936	758.936
18	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 17	Unidad	EVENTO	1	100.946	201.893	111.042	111.042
19	81141804-004	Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricaciones, prueba, control, limpieza del grupo generador. Otros	Unidad	EVENTO	1	249.846	499.693	549.663	549.663
20	81141804-004	Provisión y Cambio de Motor de Arranque	Unidad	EVENTO	1	1.371.764	2.743.528	1.371.764	1.371.764
21	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 20	Unidad	EVENTO	1	418.067	836.134	418.067	418.067
22	81141804-004	Provisión y Cambio de correa de ventilador	Unidad	EVENTO	1	324.821	649.642	324.821	324.821
23	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 22	Unidad	EVENTO	1	238.205	476.410	238.205	238.205
24	81141804-004	Provisión y Cambio de Radiador	Unidad	EVENTO	1	2.174.891	4.349.782	2.174.891	2.174.891
25	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 24	Unidad	EVENTO	1	475.314	950.629	475.315	475.315
26	81141804-004	Provisión y Cambio de Solenoide	Unidad	EVENTO	1	318.317	636.634	318.317	318.317
27	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 26	Unidad	EVENTO	1	88.805	177.610	88.805	88.805
28	81141804-004	Provisión y Cambio de Relé	Unidad	EVENTO	1	41.530	83.059	91.365	91.365
29	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 28	Unidad	EVENTO	1	94.731	189.463	208.410	208.410
30	81141804-004	Provisión y Cambio de manguera de agua del motor al radiador	Unidad	EVENTO	1	228.630	457.260	228.630	228.630
31	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 30	Unidad	EVENTO	1	118.062	236.124	118.062	118.062
32	81141804-004	Provisión y Cambio de aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	452.189	904.379	452.190	452.190
33	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 32	Unidad	EVENTO	1	319.690	639.380	319.690	319.690
34	81141804-004	Provisión y Cambio de Termostato	Unidad	EVENTO	1	211.131	422.262	232.245	232.245
35	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 34	Unidad	EVENTO	1	178.649	357.298	196.514	196.514
36	81141804-004	Regulación de Válvulas	Unidad	EVENTO	1	248.385	496.770	546.447	546.447
37	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 36	Unidad	EVENTO	1	201.296	402.592	442.852	442.852
38	81141804-004	Provisión y Cambio de Diodos de excitación	Unidad	EVENTO	1	581.260	1.162.520	639.386	639.386
39	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 38	Unidad	EVENTO	1	201.296	402.592	221.426	221.426
40	81141804-004	Provisión y Cambio de bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	459.967	919.934	459.967	459.967
41	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 40	Unidad	EVENTO	1	318.751	637.503	318.752	318.752

IBL INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80111254-0

42	81141804-004	Provisión y Cambio de turbo	Unidad	EVENTO	1	1.259.475	2.518.951	1.259.476	1.259.476
43	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 42	Unidad	EVENTO	1	320.627	641.254	320.627	320.627
44	81141804-004	Provisión y Cambio de alternador	Unidad	EVENTO	1	765.076	1.530.152	841.584	841.584
45	81141804-004	Mantenimiento de generador electrico/Mano de Obra ítem 44	Unidad	EVENTO	1	178.126	356.252	195.939	195.939
								Precio Total	16.413.715

Firma

Nombre: Olga Belén Silva Ruiz

En calidad de: Representante legal de IBL ingeniería SRL

IBL
INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80111254-0

04

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 434900

A: Auditoria General del Poder Ejecutivo - Presidencia de la República.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: IBL INGENIERIA SRL

RUC: 80111254-0

Dirección: MCAL LOPEZ CASI TTE IRALA CAMPERCHOLI

Números de teléfono: (0992) 205 - 717

Dirección de correo electrónico: iblingenieriasrl@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

IBL
INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80111254-0

01

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: OLGA BELEN SILVA

En calidad de: Representante Legal de la firma IBL INGENIERIA SRL

IBL
INGENIERIA S.R.L.
RUC: 80111254-0

02